



PROCESO GESTIÓN DIRECCIÓN Y PLANEACIÓN  
 FORMATO MATRIZ MAPA DE RIESGOS FISCALES

Objetivo: Identificar los riesgos fiscales que tienen una probabilidad de ocurrir y mitigarlos con acciones preventivas que reduzcan su impacto dentro del normal desarrollo de los procesos internos de la entidad  
 Alcance: Fortalecer el cumplimiento de la política de administración de riesgos -fiscales en pro de mitigar los riesgos identificados en etapas contractuales - administrativas y de direccionamiento estratégico

REFERENCIA	ITEM	Identificación del riesgo				Evaluación del riesgo - Valoración de los controles		Plan de Acción			
		Impacto	Circunstancia Inmediata	Causa Raíz	Descripción del Riesgo	Descripción del Control	Plan de Acción	Responsable	Fecha Seguimiento	Seguimiento (Ene Abr)	Estado
1	JURÍDICO & CONTRACTUAL	Económico	Ejecución de un alcance inferior al contratado y pago total del contrato	Deficiencias en las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos de la Entidad	Posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por la ejecución de un alcance inferior al contratado y pago total del contrato, a causa de las deficiencias en las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos de la Entidad	El supervisor designado ejercerá el control y seguimiento a la ejecución contractual para verificar el cumplimiento de las condiciones y especificaciones técnicas pactadas y establecidas en la etapa precontractual, de acuerdo a las normas vigentes.  El funcionario emitirá lineamientos a los supervisores de los contratos con el fin de que estos ejerza el control y seguimiento a la ejecución contractual para verificar el cumplimiento de las condiciones y especificaciones técnicas pactadas y establecidas en la etapa precontractual, de acuerdo a las normas vigentes.	Certificación de trazabilidad de pagos, emitida por Tesorero General	Tesorero General	15-05-2025	En cuanto a la posibilidad de efecto dañoso sobre los recursos públicos por la ejecución de un alcance inferior al contratado y pago total del contrato, a causa de las deficiencias en las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos de la Entidad, se verificó que existen controles tanto del supervisor como del tesorero en cuanto a los valores de los contratos, para el período de enero a abril de 2025, se realizó verificación de valores emitidos por el supervisor y Contrato de Arrendamiento No. 002-2023 Préstamos de servicios y Contrato de Arrendamiento No. 002-2023, los cuales son presentados analizados por el supervisor. Se concluye que la Evaluación de Riesgo es muy BAJA, teniendo en cuenta que la actividad de contratación se ejecuta como máximo 2 veces por año.	EVALUACION DE RIESGO MUY BAJA
2	JURÍDICO & CONTRACTUAL / SUBADMINISTRATIVAS / SISTEMAS	Económico	Obras recibidas a satisfacción	Deficiencias en las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos de la Entidad	Colapso o fallas en la estabilidad de la obra	El profesional encargado verifica que los bienes, servicios, obras cumplan con la condiciones de calidad de acuerdo al requerimiento para lo cual fue contratado.	Realizar el informe final de supervisión e interventor de la obra	Profesional encargado	15-05-2025	Para mitigar el posible riesgo fiscal en cuanto a las Deficiencias en las Funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos de la Entidad referidos a obras recibidas a satisfacción, la CPSM cuenta con un documento formato Código CIO-024 para el supervisor de cada contrato, además Acta final v/o liquidación para cada uno de los contratos. Es de anotar que para el periodo evaluado (Ene-abr) no se han realizado Contratos de Obra	NO EXISTEN CONTRATOS DE OBRA PARA SU EVALUACION
3	JURÍDICO & CONTRACTUAL / SECRETARÍA EJECUTIVA	Económico	Pagos efectuados a contratistas	Deficiencias en las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos de la Entidad	Pagar bienes, servicios u obras a pesar de no cumplir las condiciones de calidad	El profesional encargado verifica que los bienes, servicios, obras cumplan con la condiciones de calidad de acuerdo al requerimiento para lo cual fue contratado	Realizar el informe final de supervisión e interventor de la obra	Profesional encargado	15-05-2025	Para mitigar el posible riesgo fiscal en cuanto a las Deficiencias en las Funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos de la Entidad referidos a pagar bienes, servicios u obras a pesar de no cumplir las condiciones de calidad, el profesional encargado verifica que los bienes, servicios, obras cumplan con la condiciones de calidad de acuerdo al requerimiento para lo cual fue contratado, en el momento de la liquidación de cada contrato, cuenta con un documento formato Código CIO-024 para realizar el Acta final v/o liquidación para cada uno de los contratos, este Acta final se realiza para el periodo evaluado (Ene-abr) para la liquidación definitiva del mismo. Se concluye que la Evaluación de Riesgo es muy BAJA, teniendo en cuenta que la actividad de contratación se ejecuta como máximo 2 veces por año.	EVALUACION DE RIESGO MUY BAJA
4	JURÍDICO & CONTRACTUAL	Económico	No inclusión en el contrato de seguros - amparo de bienes de la entidad- todos los bienes muebles e inmuebles de la entidad	Incumplimiento en la cobertura de las garantías que amparan los riesgos definidos en la etapa precontractual de acuerdo al Manual de Contratación CPSM VIG 2024	Posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por la no inclusión en el contrato de seguros - amparo de bienes de la entidad- todos los bienes muebles e inmuebles de la entidad, a causa del incumplimiento en la cobertura de las garantías que amparan los riesgos definidos en la etapa precontractual de acuerdo al Manual de Contratación CPSM VIG 2024	La Subdirección jurídica - contratación verifica que las condiciones de las garantías: Integridad de la Policía, Vigencia y Valores, amparos exigidos de acuerdo a lo establecido en el contrato suscrito dando aplicación al Manual de Contratación	Realizar un seguimiento a las condiciones de la garantía: Integridad de la Policía, Vigencia y Valores, amparos exigidos de acuerdo a lo establecido en el contrato suscrito dando aplicación al Manual de Contratación	Profesional encargado	15-05-2025	Para la Posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por la no inclusión en el contrato de seguros - amparo de bienes de la entidad- todos los bienes muebles e inmuebles de la entidad, a causa del incumplimiento en la cobertura de las garantías que amparan los riesgos definidos en la etapa precontractual de acuerdo al Manual de Contratación CPSM VIG 2024, la CPSM cuenta con un documento formato Código CIO-024 v/o el cual se elabora para el supervisor de cada contrato con el cual se elabora Acta de inicio y con la verificación a las condiciones de la garantía: Integridad de la Policía, Vigencia y Valores, amparos exigidos de acuerdo a lo establecido en el contrato suscrito dando aplicación al Manual de Contratación y aprobación de las mismas con su respectiva publicación en el SICOPSI, así mismo por parte del Subdirector Jurídico verifica detalladamente las condiciones de las garantías de la política en cuanto a Vigencia, valores, amparos exigidos de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contratación. Es de anotar que para el periodo evaluado (Ene-abr) 2025, las pólizas de la entidad están vigentes.	NO SE EVALUO EL RIESGO, LAS PÓLIZAS SE ENCUENTRAN VIGENTES.
5	RECURSO FISICO	Económico	Pérdida, extravío, hurto, robo o declaración de bienes muebles faltantes pertenecientes a la entidad	A causa de la omisión en la aplicación del procedimiento para actualización del inventario de bienes muebles	Posibilidad de efecto dañoso sobre bienes por pérdida, extravío, hurto, robo o declaración de bienes muebles faltantes pertenecientes a la entidad, a causa de la omisión en la aplicación del procedimiento para actualización del inventario de bienes muebles	Mediante seguimiento y/o auditoría se verifica que el funcionario tenga los artículos de propiedad planta y equipo mediante acta de entrega del programa de inventarios CID.	Realizar un seguimiento y/o auditorías a los artículos de propiedad planta y equipo asignado a los funcionarios de la CPSM	Servidores públicos- Profesional encargado del área de inventarios (contador)	15-05-2025	Para la Posibilidad de efecto dañoso sobre bienes por pérdida, extravío, hurto, robo o declaración de bienes muebles faltantes pertenecientes a la entidad, a causa de la omisión en la aplicación del procedimiento para actualización del inventario de bienes muebles, para mitigar el posible riesgo fiscal, la profesional encargada del área de inventarios actualiza los inventarios en físico y en el sistema, para tal efecto se emitió en enero a abril de 2025, mediante Código Cor con copia a 30 de abril de 2025 en el software de propiedad planta y equipo los bienes que encuentran registrados; para el periodo evaluado son 146 bienes muebles inventariados y 15 artículos muebles, los cuales se encuentran ubicados en la bodega. 53 artículos bajo custodia del responsable de almacén y los otros 93 artículos restantes se encuentran a cargo de los funcionarios de la CPSM. Se concluye que la Evaluación de Riesgo es muy BAJA, teniendo en cuenta que la actividad se ejecuta como máximo 2 veces por año.	EVALUACION DE RIESGO MUY BAJA

6	FINANCIERA & PRESUPUESTAL	Económico	Mayores valores pagados en la nómina	Inconsistencias en la información reportada en el software de nómina de la entidad.	Posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por mayores valores pagados en la nómina, a causa de inconsistencias en la información reportada en el software de nómina de la entidad.	La persona encargada de nómina verifica la información arrojada por el sistema GD NOMINA, en cuanto a saleres y prestaciones sociales.	Verifica las liquidaciones realizadas en el gd Nomina, para el caso de prestaciones sociales se elabora un excel para realizar para cotejar lo arrojado en GD.	Profesional encargado contador	15-05-2025	Frente a la posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por mayores valores pagados en la nómina a causa de inconsistencias en la información reportada en el software de la entidad, la funcionaria encargada del pago de nómina verifica primero mediante un excel y luego lo compara con los valores arrojados por el Sistema GD Nomina, con el fin de evitar el riesgo de pago por mayores valores, lo mismo se hace en el caso de nómina de funcionarios y liquidación de vacaciones. Durante el periodo comprendido entre el 10 de febrero al 30 de abril de 2025 se realizó en el GD Nomina la liquidación de los nóminas de enero a Abril de 2025, las cuales fueron verificadas por el tesoro y el contador, igualmente se realizó la liquidación de liquidaciones por servicios de 5 funcionarios y las vacaciones de 2 funcionarios, estas liquidaciones se elaboraron en Excel y luego verificadas en el GD NOMINA. Se concluye que la probabilidad de Riesgo es Baja teniendo en cuenta que esta actividad se ejecuta 12 veces al año.	EVALUACION DE RIESGO BAJA
7	FINANCIERA & PRESUPUESTAL	Económico	Errores en la liquidación y cálculo de la retención en la fuente practicada a los funcionarios de la CPSM	Ausencia de controles preventivos y detectivos en el proceso de la liquidación de la retención en la fuente de ingresos laborales de los funcionarios	Posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por errores en la liquidación y cálculo de la retención en la fuente practicada los funcionarios de la CPSM, a causa de la ausencia de controles preventivos y detectivos en el proceso de liquidación.	El profesional Universitario contador elabora mediante procedimiento establecido por la DIAM el calculo de la retención a aplicar a cada funcionario.	Mantener actualizado el procedimiento de liquidación de retención en la fuente por salarios.	Profesional encargado contador	15-05-2025	Frente a la posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por errores en la liquidación y cálculo de la retención en la fuente practicada a los funcionarios de la CPSM, a causa de la ausencia de controles preventivos y detectivos en el proceso de liquidación, la Profesional encargada elabora el calculo para cada funcionario de acuerdo al procedimiento establecido por la Dian, para el periodo enero a abril de 2025 aun cuando el mismo documento de retención en la fuente de la vigencia 2024, toda vez que aun no se ha realizado el incremento salarial para la presente vigencia. Se concluye que la probabilidad de Riesgo es Baja teniendo en cuenta que esta actividad se ejecuta 12 veces al año.	EVALUACION DE RIESGO BAJA
8	JURIDICO & CONTRACTUAL / SECRETARIA EJECUTIVA SISTEMAS	Económico	Pago de sanción e intereses moratorios.	Trámite oportuno a los requerimientos PQRSID remitidos por los entes de control y vigilancia ciudadana, afiliados, de acuerdo con sus lineamientos y términos de ley	Posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por pago de sanción e intereses moratorios, a causa del trámite oportuno a los requerimientos PQRSID de los entes de control y vigilancia, de acuerdo con sus lineamientos y términos de ley	El secretario ejecutivo asignado a al ventanilla unica, revisará y dará trámite oportuno a las PQRSID allegadas al correo institucional contestacion@cpism.gov.co y aplicativos Casanari y PQRSID pagina web, las cuales serán remitidas a los responsables con el fin de dar trámite en los términos de ley.	Realizar un (01) informe trimestral sobre el cumplimiento de las respuestas a los entes de control y vigilancia, ciudadana y afiliados, conforme a solicitudes asignadas por competencia a las dependencias de la CPSM.	Secretario ejecutivo	15-05-2025	Frente a la Posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por pago de sanción e intereses moratorios, a causa del trámite oportuno a los requerimientos PQRSID de los entes de control y vigilancia, de acuerdo con sus lineamientos y términos de ley, la CPSM realiza un informe trimestral sobre las solicitudes recibidas por PQRSID de acuerdo a las respuestas generadas por cada uno de los requerimientos, para el primer trimestre de 2025 se realizaron 128 PQRSID de las cuales 107 fueron resueltas quedando por responder 8 solicitudes, las cuales fueron tramitadas en los términos de ley. Se concluye que la probabilidad de Riesgo es Baja teniendo en cuenta que esta actividad se ejecuta como mínimo 4 veces al año.	EVALUACION DE RIESGO BAJA
8	JURIDICO & CONTRACTUAL / SECRETARIA EJECUTIVA SISTEMAS	Económico	Pago de sanción e intereses moratorios.	Trámite oportuno a los requerimientos PQRSID remitidos por los entes de control y vigilancia ciudadana, afiliados, de acuerdo con sus lineamientos y términos de ley	Posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por pago de sanción e intereses moratorios, a causa del trámite oportuno a los requerimientos PQRSID de los entes de control y vigilancia, de acuerdo con sus lineamientos y términos de ley	La subdirección jurídica implementara política a fin de ejercer la Defensa de los intereses y procesos jurídicos (demandas y litigios) de la CPSM, en aras de prevenir el Daño Antijurídico contra la entidad	Socializar a todos los funcionarios CPSM sobre la Política Defensa jurídica De igual forma socializar los procesos en contra de la CPSM en comité de conciliación.	Subdirección Jurídica Demas dependencias	15-05-2025	Frente a la Posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por pago de sanción e intereses moratorios, a causa del trámite oportuno a los requerimientos PQRSID de los entes de control y vigilancia, de acuerdo con sus lineamientos y términos de ley, en la evaluación correspondiente del periodo enero a abril de 2025, la Subdirección Jurídica realizó la socialización 2 veces al mes de los actos de conciliación de los procesos contra la CPSM e litigios en contra de la Entidad y se realizó el primer de aula resolutivo. En este periodo se socializaron un total de 8 aulas. Se concluye que la probabilidad de Riesgo es Baja teniendo en cuenta que esta actividad se ejecuta varias veces al año.	EVALUACION DE RIESGO BAJA
8	JURIDICO & CONTRACTUAL / SECRETARIA EJECUTIVA SISTEMAS	Económico	Pago de sanción e intereses moratorios.	Trámite oportuno a los requerimientos PQRSID remitidos por los entes de control y vigilancia ciudadana, afiliados, de acuerdo con sus lineamientos y términos de ley	Posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por pago de sanción e intereses moratorios, a causa del trámite oportuno a los requerimientos PQRSID de los entes de control y vigilancia, de acuerdo con sus lineamientos y términos de ley	El profesional de sistemas revisa la infraestructura tecnológica de la pagina web de la entidad a través de actividades de monitoreo en cuanto a funcionamiento optimo de los aplicativos	Realizar un (1) informe de monitoreo de las actividades programadas según cronograma de trabajo para el normal sostenimiento de la pagina web de la entidad.	Profesional encargado sistemas	15-05-2025	Frente a la Posibilidad de efecto dañoso sobre recursos públicos por pago de sanción e intereses moratorios, a causa del trámite oportuno a los requerimientos PQRSID de los entes de control y vigilancia, de acuerdo con sus lineamientos y términos de ley, la CPSM realiza un informe trimestral sobre las solicitudes recibidas por PQRSID de acuerdo a las respuestas generadas por cada uno de los requerimientos, para el primer trimestre de 2025 se realizaron 128 PQRSID de las cuales 107 fueron resueltas quedando por responder 8 solicitudes, las cuales fueron tramitadas en los términos de ley. Se concluye que la probabilidad de Riesgo es Baja teniendo en cuenta que esta actividad se ejecuta varias veces al año.	EVALUACION DE RIESGO BAJA
9	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	Económico	No cobro de incapacidades	No gestion oportuna del cobro de incapacidades	Posibilidad de efecto dañoso por el no cobro de incapacidades	El Subdirector Administrativo deberá tramitar el cobro de las incapacidades superiores a 3 días ante la EPS y realizar el seguimiento de que las incapacidades sean pagadas a la Entidad en el menor tiempo posible	Soporte radicado de cobro de de las incapacidades generadas por los servidores públicos que sean mayores a 3 días ante la eps y su respectivo trazabilidad de pago a la CPSM	Subdirector Administrativo	15-05-2025	En cuanto a la posibilidad de efecto dañoso por el no cobro de incapacidades en el periodo evaluado de enero a abril de 2025, se verifico que no se presentaron incapacidades superiores a 3 días de los funcionarios de la entidad, razón por la cual para el periodo evaluado, enero a abril de 2025 no se realizó trámite de cobro de incapacidades. Se concluye que la probabilidad de Riesgo es Baja teniendo en cuenta que esta actividad se ejecuta varias veces al año.	EVALUACION DE RIESGO BAJA

**Nota:** La columna referencia se sugiere para mantener el consecutivo de riesgos, así el riesgo salga del mapa no existirá otro riesgo con el mismo número. Una entidad puede tener en el riesgo 150 pero tener 70 riesgos, lo que permite llevar una traza de los riesgos. Esta información la debe administrar la Oficina Asesora de Planeación o Gerencia de Riesgos.